

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **048**

Fecha Estado: 04/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
					Auto		
05001310501320210049400	Tutelas	JAIRO DE JESUS TORRES GAÑAN	EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	Auto apertura incidente desacato SE DA APERTURA al incidente de desacato en contra de la DIRECCIÓN DE SANIDAD MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL, y de conformidad con el Art. 129 del Código General del Proceso, se corre traslado a la accionada por el término de tres (3) días para lo pertinente. ESJ	03/04/2024		
05001310501320220040900	Ordinario	YUDI ESTEFANIA ALVAREZ GAVIRIA	ACADEMIA ARTE EN TUS UÑAS S.A.S	Auto pone en conocimiento Ejercer control de legalidad y con el fin de evitar futuras nulidades, se ordena vincular a la señora WENDY JOHANA MOSQUERA ÁLVAREZ como persona natural en calidad de litisconsorte necesaria por pasiva y como quiera que la señora WENDY JOHANA MOSQUERA ÁLVAREZ es la representante legal de la sociedad demandada ACADEMIA ARTE EN TUS UÑAS S.A.S, quien otorgó poder para representar a dicha sociedad, se tiene notificada por conducta concluyente, poniéndole de presente que dispone de un término legal de diez (10) días hábiles para contestar la demanda, a través de apoderado judicial idóneo. En consecuencia, se fijará fecha para que tenga lugar la celebración de las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTYSS una vez transcurra el término de traslado. (ver auto en micrositio del Juzgado) JDC	03/04/2024		
05001310501320230002600	Ordinario	JUAN DAVID AVENDAÑO MORENO	COOMEVA EPS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Cúmplase lo Resuelto por el Superior. se fija fecha para que tenga lugar la continuación de la audiencia del artículo 77 del CPTYSS, audiencia a la que deberán comparecer ambas partes, con o sin apoderado, y cuya inasistencia acarreará las sanciones señaladas en la citada norma, seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto procesal, para el día TRES (3) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). (ver auto en micrositio del Juzgado) JDC	03/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320230013200	Ordinario	BLANCA CECILIA ROJAS SALDARRIAGA	INVERSIONES BIOSANO SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia solicita el apoderado y representante legal de la parte demandada aplazamiento de las audiencias del Artículo 77 y 80 del CPTYSS, por encontrarse incapacitado el día de hoy 3 de abril de los corrientes, en consecuencia, se accede a la solicitud por encontrarse en el presupuesto del artículo 77 del CPTYSS, reprogramando la audiencias del Artículo 77 del CPTYSS, advirtiendo a las partes la obligatoriedad de asistencia en esta diligencia, seguida de la audiencia del artículo 80 del CPTYSS, para el próximo DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). Con disponibilidad hasta las 5:00 pm. (ver auto en micrositio del Juzgado) JDC	03/04/2024		
05001310501320241004500	Tutelas	KATTY ELIANA GIRALDO CASTRO	DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA	Auto ordena archivo SE ORDENA EL ARCHIVO DEL INCIDENTE DE DESACATO POR CUMPLIMIENTO. ESJ	03/04/2024		
05001310501320241005000	Tutelas	ILMA MARIA MEJIA TORO	UARIV	Auto concede impugnación tutela SE CONCEDE IMPUGNACIÓN DE TUTELA Y SE REMITE AL TSM. ESJ	03/04/2024		
05001310501320241006300	Tutelas	GLORIA BEATRIZ OROZCO VALENCIA	COLPENSIONES	Auto admite tutela SE ADMITE TUTELA Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 2 DÍAS PARA ALLEGAR RESPUESTA. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) ESJ	03/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)